

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.	Dirección General de Atención a las Mujeres
Sujeto Obligado.	
Responsable del área.	Liliana Aguilera Padilla
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Segundo Trimestre de 2021.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de abril de 2021.
Fecha de término del periodo que se informa.	30 de junio de 2021.
Periodo de actualización de datos.	Segundo Trimestre de 2021.
Fundamento legal.	<p>Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG).</p> <p>Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA).</p> <p>Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP).</p>

	Art. 115. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).
Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.	Trimestralmente.
Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.	06 de julio del 2021
Fecha de validación.	06 de julio del 2021
Fecha de actualización.	06 de julio del 2021
Nota.	La Dirección General de Atención a las Mujeres es una dependencia centralizada al despacho del presidente, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento (ROAPM) y fue creada para entrar en funciones operativas y funcionales en el 2019. El 29 de agosto de 2019 fue publicado el Reglamento en la materia en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato (POEG).

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES Y OBJETIVOS CONFORME AL PROGRAMA DE GOBIERNO	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Eje IV. Capital del Bienestar				
Objetivo IV.5 Contribuir a incrementar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres				

Proporcionar terapias individual y grupal a mujeres en situación de violencia.	Se brindó atención psicológica individual.	151 mujeres atendidas individualmente. Se proporcionaron 273 atenciones. Se brindaron 231 terapias individuales.	100%	Atención psicológica.
	Se brindó atención psicológica grupal.	13 Sesiones de grupo terapéutico brindadas.	90%	10 Mujeres inscritas
Implementar políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones de la materia de prevención de violencia contra las mujeres.	Capacitación “Prevención del Acoso Sexual Callejero” para Promotores Turísticos.	Se brindaron 11 sesiones grupales capacitando a un total de 174 promotores turísticos.	100%	Se proporcionaron los temas: <ul style="list-style-type: none">• “Ejercicios prácticos de regla de inversión”.• “Machismos Cotidianos”.• “¿Qué es acoso sexual callejero y cuál es la normatividad estatal y municipal?”• “Estrategias para modificar una conducta nociva en el entorno”
	Capacitación “Prevención del Acoso Sexual Callejero” para Integrantes Estudiantinas de	Se brindó 1 sesión grupal capacitando a un total de 4 integrantes de estudiantinas	100%	Se proporcionaron los temas: <ul style="list-style-type: none">• “Ejercicios prácticos de regla de inversión”.• “Machismos Cotidianos”.• “¿Qué es acoso sexual callejero y cuál es la normatividad estatal y municipal?”• “Estrategias para modificar una conducta nociva en el entorno”
	Seguimiento a la Tipificación del Acoso Sexual	1 persona detenida		Mayo un detenido

	Callejero en el bando municipal	Se impartió 1 curso psicoeducativo de reeducación a la persona detenida por acoso callejero.		
	Transmisiones en vivo a través de la plataforma MEET y de la página de Facebook de la Dirección General de Atención a las Mujeres	Por veda electoral en esa ocasión solo se realizó 1 charla teniendo una audiencia de 28 personas	100%	Se impartieron los temas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo prevenir y atender la drogadicción en los hijos?
	Capacitación “Conociendo el Protocolo para Atender y Sancionar Casos de Violencia Laboral, Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal”.	Se realizaron 7 Capacitaciones alcanzando a un total de 356 personas servidoras públicas”	50%	
	Taller “Masculinidades Positivas”	Se realizaron 9 sesiones capacitando a un total de 300 Servidores Públicos colaboradores de la administración pública municipal	100%	En coordinación con IMUG Estatal.
	Segunda etapa del Programa Mentoras Universitarias.	Impulsar a que las adolescentes de preparatoria continúen con sus estudios universitarios o emprendan algún negocio.	50%	La Segunda etapa dio inicio el pasado 9 de marzo. Actualmente se trabaja con el CETAC 13 y el CECyTE. Las líneas de trabajo son: <ul style="list-style-type: none">• Empoderamiento y Sororidad.

				<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Proyecto de Vida • Proyecto Académico • Nuevas Masculinidades
Objetivo IV.6 Prevenir, atender la violencia contra las mujeres y promover la cultura de la denuncia coadyubando a garantizar una justicia efectiva.				
Impartir capacitación en formato de foros, eventos, mesas de trabajo, pláticas, talleres, cursos, conferencias para niñas, niños, adolescentes, maestras, padres, maestros, líderes de opinión, sector empresarial y sector académico.	Transmisiones en vivo a través de la plataforma MEET y de la página de Facebook de la Dirección General de Atención a las Mujeres	Por veda electoral en esa ocasión solo se realizó 1 charla teniendo una audiencia de 28 personas	100%	<p>Se impartieron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo prevenir y atender la drogadicción en los hijos?
	Capacitación “Prevención del Acoso Sexual Callejero” para Promotores Turísticos.	Se brindaron 11 sesiones grupales capacitando a un total de 174 promotores turísticos.	100%	<p>Se proporcionaron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Ejercicios prácticos de regla de inversión”. • “Machismos Cotidianos”. • “¿Qué es acoso sexual callejero y cuál es la normatividad estatal y municipal?” <p>“Estrategias para modificar una conducta nociva en el entorno”</p>
	Capacitación “Prevención del Acoso Sexual Callejero” para Integrantes de Estudiantinas	Se brindó 1 sesión grupal capacitando a un total de 4 integrantes de estudiantinas	100%	<p>Se proporcionaron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Ejercicios prácticos de regla de inversión”. • “Machismos Cotidianos”. • “¿Qué es acoso sexual callejero y cuál es la normatividad estatal y municipal?”

				"Estrategias para modificar una conducta nociva en el entorno"
	Taller “Masculinidades Positivas”	Se realizaron 9 sesiones capacitando a un total de 300 Servidores Públicos colaboradores de la administración pública municipal	100%	En coordinación con IMUG Estatal.
	Capacitación “Conociendo el Protocolo para Atender y Sancionar Casos de Violencia Laboral, Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal”.	Se realizaron 7 Capacitaciones alcanzando a un total de 356 personas servidoras públicas”	50%	
Brindar asesoría jurídica a mujeres en situación de violencia.	Se atendió a 160 mujeres.	160 mujeres atendidas.		
Dar acompañamiento y seguimiento puntual a las mujeres que interponen una denuncia por situación de violencia contra las mujeres además de asesorías en materia jurídica.	Se dieron 204 seguimientos jurídicos y 6 acompañamientos al Ministerio Público.	204 seguimientos jurídicos. 6 acompañamientos al Ministerio Público.		
Aplicar el protocolo de actuación policial en materia de violencia contra	Se recibieron 126 nuevos casos del 1	126 nuevos casos recibidos.	100%	Se les dio seguimiento.

las mujeres en el municipio de Guanajuato.	de abril al 27 de junio del 2021			
Realizar caravanas de atención en un programa periódico mensual en comunidades y colonias con mayor índice de violencia familiar con el Programa de “Caravana Mujeres Capital”.	Programa “Caravana Mujeres Capital”	40 en 2019 1 en 2020		Debido a la contingencia no se habían podido realizar “Caravanas Mujeres Capital” La meta a 2021 son 50 llevamos 41, el objetivo es retomarlas con el regreso a clases pues son en espacios educativos, primarias y secundarias con padres de familia
Objetivo IV. 7 Fortalecer las capacidades de las mujeres para su autonomía económica, promoviendo su participación activa en el ámbito económico, político, social, tecnológico, científico y cultural.				
Otorgar un servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento para la obtención de un recurso, sea económico o en especie para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y educativa.	Segunda Generación del Programa “Emprendimiento Violeta” con Startup México Bajío	40 mujeres inscritas.	100%	Programa de incubación de negocios para impulsar la autonomía económica de las mujeres y el consumo local de la capital. La Segunda Generación dio inicio en marzo, concluyendo en mayo del 2021
	Bazar Violeta	54 Stands de negocios de emprendedoras de la capital	100%	Programa para impulsar la autonomía económica de las mujeres y la reactivación económica de la capital a través de la promoción del consumo local, participaron emprendedoras de AMEXME y de la Red Violeta (Conformada por integrantes de la primera y segunda generación del programa de incubación de negocios “Emprendimiento Violeta”

Gestionar apoyos económicos y en especie para las mujeres que el estudio socioeconómico determine.	Medidas compensatorias, y programa "Confío en ti"	Se han gestionado 6 apoyos para Medidas compensatorias		Se aprobaron 6 apoyos de Medidas Compensatorias.
Promover la capacitación técnica y de desarrollo de habilidades y capacidades para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	Segunda etapa del Programa Mentoras Universitarias.	Impulsar a que las adolescentes de preparatoria continúen con sus estudios universitarios o emprendan algún negocio.	50%	<p>La Segunda etapa dio inicio el pasado 9 de marzo. Actualmente se trabaja con el CETAC 13 y el CECyTE.</p> <p>Las líneas de trabajo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento y Sororidad. • Autoestima • Proyecto de Vida • Proyecto Académico • Nuevas Masculinidades
	Transmisiones en vivo a través de la plataforma MEET y de la página de Facebook de la Dirección General de Atención a las Mujeres	Por veda electoral en esa ocasión solo se realizó 1 charla teniendo una audiencia de 28 personas	100%	<p>Se impartieron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo prevenir y atender la drogadicción en los hijos?
	Segunda Generación del Programa "Emprendimiento Violeta" con Startup México Bajío	40 mujeres inscritas.	100%	Programa de incubación de negocios para impulsar la autonomía económica de las mujeres y el consumo local de la capital. La Segunda Generación dio inicio en marzo, concluyendo en mayo del 2021
	Bazar Violeta	54 Stands de negocios de	100%	Programa para impulsar la autonomía económica de las mujeres y la reactivación económica de

		emprendedoras de la capital		la capital a través de la promoción del consumo local, participaron emprendedoras de AMEXME y de la Red Violeta (Conformada por integrantes de la primera y segunda generación del programa de incubación de negocios “Emprendimiento Violeta”
--	--	-----------------------------	--	--